

## Frente Amplio anuncia voto “En contra” en el plebiscito y descarta tercer proceso constituyente

El Ciudadano · 2 de noviembre de 2023

*La coalición denunció que este nuevo intento por tener una nueva Constitución ha estado marcado "por el sectarismo de un sector político, ignorando las expectativas ciudadanas, redactando un texto que profundizará las desigualdades, la división e injusticias en nuestro país".*



El Frente Amplio anunció este jueves que votará “En contra” de la propuesta de la nueva Carta Magna redactada por el Consejo Constitucional, de cara al plebiscito de salida del próximo 17 de diciembre.

A través de un comunicado, la coalición –integrada por Convergencia Social, Comunes y Revolución Democrática– recordó que “el proceso constitucional se impulsó con el objetivo de dar respuesta a las múltiples demandas sociales que fueron ignoradas durante décadas por la política: fin a los abusos, mejores pensiones, mejor salud y educación pública, mejores condiciones laborales, más justicia social y una política más cercana a las necesidades de la gente. Fue con esa motivación que desde un principio abogamos por una nueva Constitución para Chile, escrita en democracia y representativa de la diversidad nacional”.

Sin embargo, indicaron que “con decepción hemos visto cómo este segundo proceso ha estado marcado por el sectarismo de un sector político, ignorando las expectativas ciudadanas, redactando un texto que profundizará las desigualdades, la división e injusticias en nuestro país”.

Desde el Frente Amplio denunciaron que “son múltiples los elementos regresivos presentes en el texto que se nos propone, incluyendo el cerrojo constitucional a los abusos del sistema de AFPs e isapres; la mercantilización de la educación; el agua para unos pocos; la privatización del mar; prohibir el aborto en tres causales; la restricción de derechos de trabajadores y trabajadoras que se traducirá en peores salarios; la nula protección medioambiental; la liberación de presos por crímenes de lesa humanidad actualmente cumpliendo penas en Punta Peuco.».

En el comunicado, plantearon que en resumen, es un «texto extremo que no promueve en ningún sentido la unidad de nuestro país».

Del mismo modo, descartaron que apoyarán «un tercer proceso constitucional durante el mandato del Presidente Boric, al no existir las condiciones para ello»

«Los esfuerzos de la política deben estar orientados a resolver las deudas con la ciudadanía en materias de pensiones, salud y educación», indicaron desde la coalición.

**Puedes leer el texto completo [aquí](#):**



## DECLARACIÓN FA SOBRE PLEBISCITO 17 DICIEMBRE

El proceso constitucional se impulsó con el objetivo de dar respuesta a múltiples demandas sociales que fueron ignoradas durante décadas de la política: fin a los abusos, mejores pensiones, mejor salud y educación pública, mejores condiciones laborales, más justicia social y una política más cercana a las necesidades de la gente. Fue con esa motivación que desde un principio abogamos por una nueva Constitución para Chile, crítica en democracia y representativa de la diversidad nacional.

Con decepción hemos visto cómo este **segundo proceso ha estancado por el sectarismo de un sector político, ignorando las expectativas ciudadanas, redactando un texto que profundizará las desigualdades, la división e injusticias en nuestro país.** Son múltiples los elementos regresivos presentes en el texto que se nos propone, incluyendo el retroceso constitucional a los abusos del sistema de AFPs e ISAPRES; la mala gestión en la educación; el agua para unos pocos; la privatización del mar; prohibir el acceso al aborto en tres causales; la restricción de derechos de trabajadores y trabajadoras que se traducirá en peores salarios; la nula protección medioambiental; la liberación de presos por crímenes lesa humanidad actualmente cumpliendo penas en Punta Peuco; y, finalmente, un texto extremo que no promueve en ningún sentido la unidad de nuestro país.







Sigue leyendo:

**Les quedó grande el nombre: Demócratas anuncia voto a favor de la propuesta constitucional**

**Comisión Chilena de DDHH acusa que propuesta constitucional “es un grave retroceso civilizatorio”**

**Perdonazo a los reos de Punta Peuco, constitucionalización de las AFP y detenciones a domicilio: Las siete normas más peligrosas de la Kastitución**

---

Fuente: El Ciudadano